SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

ALEX IVÁN KLAERE CORNEJO, Gerente General de la compañía **PETROMOVIL**, ante usted comparezco y digo:

Que el 23 de febrero de 2007 se ha inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía:

El señor Santiago Anda Rodas ha transferido doscientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar; por lo que se anulan los títulos 1 y 3 y se emiten los siguientes:

1. Título 05, contentivo de doscientas ochenta acciones, numeradas desde la No. 001 a la 280 inclusive, que se transfiere a favor del Sr. Jorge Alejandro Escudero Egas, con CI. 0101352284.

2. Título 06, contentivo de doscientas acciones, numeradas desde la No. 281 a la 480 inclusive, que se mantienen a favor del "Sr. Roberto Santiago Anda Rodas con CI. 1709683815.

El Sr. Alex Iván Klaere Cornejo, con CI. 0915195291 ha cedido trescientas veinte acciones, por lo que se anula el título 4 y se emiten los siguientes:

3. Título 07, contentivo de doscientas acciones, numeradas desde la No. 481 a la 680 inclusive, a favor del Sr. Enrique Villacís Guzmán con CI. 0910021559.

4. Título 08, contentivo de ciento veinte acciones, numeradas desde la No. 681 a la 800 inclusive, a favor del Sr. Jorge Alejandro Escudero Egas, con CI. 0101352284.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

ALEX IVAN KLAERE CORNEJO
EXPEDIENTE No. 109660

RECIBIDO
2007 FEB 23 PM 4:08

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES